



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DECIMO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

SIGCMA

TRASLADO DE EXCEPCIONES
ART. 175 PARAGRAFO 2 - LEY 1437 DE 2011
DE 3 DE MAYO DE 2018

| No. | MEDIO DE CONTROL | RADICADO | DEMANDANTE | DEMANDADO | CLASE DE TRASLADO | CUADERNO | FOLIOS | VER ARCHIVO |
|-----|--|-------------------------------|--------------------------------|--|-------------------|-----------|------------------|-------------|
| 1 | REPARACION DIRECTA | 13001 33 33 013 2017 00119 00 | JULIA MARCELA SOLENO DE GARCIA | DISTRITO DE CARTAGENA - TRANSCARIBE S.A. | EXCEPCIONES | PRINCIPAL | 101-105, 112-129 | CLICK AQUÍ |
| 2 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | 13001 33 33 013 2017 00156 00 | JORGE ENRIQUE CARDONA HURTADO | CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL | EXCEPCIONES | PRINCIPAL | 38-43 | CLICK AQUÍ |
| 3 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | 13001 33 33 013 2017 00261 00 | MARIA CASTRO FLOREZ | CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES | EXCEPCIONES | PRINCIPAL | 39-42 | CLICK AQUÍ |

CONSTANCIA: LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DÉCIMO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA DEJA CONSTANCIA QUE HOY 3 DE MAYO DE 2018 FIJA POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 110 DEL C.G.P., LOS ANTERIORES PROCESOS Y SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE POR EL TERMINO LEGAL DE TRES (3) DIAS (ART. 175 LEY 1437 DE 2011), DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA ENTIDAD DEMANDADA. EL TRASLADO TRASCURRE DEL 4 AL 8 DE MAYO DE 2018

Yerlis Arrieta Castillo
YERLIS ARRIETA CASTILLO
SECRETARIA

